

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

EXPEDIENTE No. 3702018AA-17

POR DESCONOCIMIENTO DEL LUGAR DE RESIDENCIA, LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CALI, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 68 SS DE LA LEY 1437 DE 2011, CITA A: **DEIBER ORTIZ DELGADO, JUAN RAMON MARIN CARDENAS Y A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO**, para que autoricen la notificación por correo electrónico: ofiregiscali@supernotariado.gov.co, indicando el correo al cual se deben notificar del contenido de la Resolución No. 225 del 29/05/2020, *“Por medio de la cual se resuelve la actuación administrativa correspondiente al folio de matrícula inmobiliaria No. 370-801327”*, dando cumplimiento al Artículo 3°. Del presente Acto Administrativo. **COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**. Dado en Santiago de Cali, a los Veinte (20) días del mes de Mayo de 2020. Firmado Doctor FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA - Registrador Principal de Instrumentos Públicos del Círculo de Cali y LUIS EDUARDO BEDOYA LIBREROS, Coordinador Área Jurídica.

Se fija el presente Aviso en lugar visible de esta Oficina y en la página Web de la Superintendencia de Notariado y Registro, al Primer día (1°) del mes de Junio del año dos mil Veinte (2020).

Secretario Ad Hoc 

Se desfija el presente aviso a los ocho (8) días del mes de Junio del año dos mil Veinte (2020).

Secretario Ad Hoc

**Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Cali – Departamento del Valle del Cauca**

Dirección: Carrera 56 No. 11-A-20

Teléfono: (2) 3301572

E-mail: ofiregiscali@supernotariado.gov.co